



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	008 Kennedy
Proyecto	1376 Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy
Versión	17 del 09-ENERO-2020

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 03-Noviembre-2016, REGISTRADO el 24-Febrero-2017
Tipo de proyecto	Dotación Capacitación
Etapas del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 28-Junio-2016
Descripción iniciativa	Encuentros ciudadanos temas generales
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	Seguridad y convivencia

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Kennedy como una de las localidades más extensas y más pobladas de Bogotá, también es una de las que presenta mayor problema de inseguridad en la mayoría de los casos por la falta de convivencia entre la comunidad, ésta es la principal causa de los homicidios y de las lesiones personales así como también la modalidad de hurto.

Este proyecto se realiza para prevenir la comisión de delitos mediante la inclusión de la comunidad en los procesos de capacitación y aprendizaje en las estrategias de seguridad local. De igual manera, mediante la dotación de sistemas tecnológicos de seguridad se busca proteger a la comunidad del actuar delictivo y efectivizar la individualización y posterior judicialización de las personas cuando ocurra alguna situación que lo amerite.

Antecedentes

En la última década los fenómenos de violencia urbana y delincuencia común, fueron abordados por la autoridad distrital con prácticas de seguridad que giraron en dos extremos, la cultura ciudadana y el control del delito. Esta dinámica, en la actualidad, tiende a ser más compleja y exige medidas que respondan de manera integral a la situación de pobreza, violencia intrafamiliar, pandillismo, narcotráfico, desplazamiento forzado, presencia de actores ilegales y conformación de estructuras criminales

reconocimiento de las múltiples causas que afectan la convivencia y propician la delincuencia común, son entendidas más no coonestadas, por el contrario, se busca la transformación, mitigación o eliminación de las causas que generan la violencia y el delito. Desde esta perspectiva esta administración implica un compromiso de seguridad centrado en la participación y garantía del ejercicio de derechos y libertades de los ciudadanos del Distrito Capital, es una concepción en la cual el Alcalde Mayor propicia la construcción de la democracia en los asuntos de convivencia y seguridad.

Situación actual

Unas de las problemáticas más importantes en la actualidad para el país, para Bogotá y en particular para la localidad de Kennedy, son las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana. Por lo que urge contemplar estrategias efectivas que pongan en marcha el bienestar de la comunidad.

Si tenemos en cuenta que en la estadística distrital Kennedy es una de las localidades con mayor índice de homicidios en la ciudad, y de mayor número de asaltos a personas, y violencias contra las mujeres, en Kennedy ocupamos el deshonroso primer lugar en lesiones físicas, violencia sexual y el segundo en feminicidios, podemos dimensionar la importancia implementar acciones que permitan dar prioridad a esta problemática.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	008 Kennedy
Proyecto	1376 Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy
Versión	17 del 09-ENERO-2020

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad	1187315	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

Dotación

Descripción General del Componente:

Dotación y ampliación del parque automotor de cuadrantes de la Policía Nacional para el fortalecimiento operativo de la seguridad, lo que permite la prestación del servicio con mayor cobertura además que impacta positivamente la percepción de los ciudadanos en términos de seguridad y credibilidad. Contar con un parque automotor que pueda llegar a lugares de difícil acceso, admite una respuesta oportuna en el servicio de policía de cara a los delitos, las violencias y conflictividades presentadas en la comunidad. Una buena prestación del servicio propicia el ejercicio libre de los derechos, garantiza entornos seguros, condiciones necesarias para vivir en armonía y la convivencia democrática en un ambiente de solidaridad y desarrollo armónico, con sujeción a las normas.

Se realiza la vinculación en el presupuesto del pago del acuerdo Conciliatorio aprobado mediante providencia del diez (10) de Diciembre de 2018 proferida por el Juzgado Sesenta y Uno (61) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá - Sección Tercera- en el que se acordó: ¿Pagar a la demandante ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA REGIÓN BOGOTÁ identificada con NIT. 830021626-1, la suma de \$ 80.011.453, correspondiente al valor ejecutado dentro del Convenio de Asociación No CAS-170-2012, con indexación

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Realizar 4 dotaciones para mejorar la seguridad en la localidad.

Identificación de puntos priorizados en la localidad.

Identificación de datos estadísticos ocurrencia de delitos y/o información recopilada mediante la ejecución de los consejos locales de Seguridad por UPZ.

Identificación de cuadrantes para determinar el número de vehículos que se requieren para la cobertura de puntos priorizados en la localidad.

Caracterización del territorio objeto de intervención.

Caracterización de la población objetivo.

COMPONENTE 2

Convivencia Ciudadana

Descripción General del Componente:

Promoción de la Convivencia Ciudadana y fortalecimiento a los frentes de seguridad como pilar fundamental en la prevención del delito.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Vincular 2.000 personas a ejercicios de convivencia ciudadana

la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Planeación emitieron la Directiva Conjunta No 005 del 26 de Julio de 2018, en donde se dio alcance a los lineamientos de la política para las líneas de inversión local en la formulación de los planes locales de desarrollo 2017-2020, promoviendo dentro del criterio de ¿promoción de la Convivencia Ciudadana¿ los siguientes proyectos:

¿ Fortalecimiento de instancias de participación para la seguridad y convivencia (Frentes de seguridad local, Juntas zonales de seguridad, Juntas de Acción Comunal, entre otras)

¿ Cuidado de entornos.

¿ Prevención de violencias con poblaciones de alto riesgo.

¿ Mejoramiento del servicio de policía brindado al ciudadano y aumentar la confianza en las autoridades de policía.

¿ Acompañamiento local complementario para promover estrategias de convivencia en el territorio.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 1376 Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy
 Versión 17 del 09-ENERO-2020

2. PROGRAMA ESCOLARIZADO DE PREVENCIÓN A LAS DROGAS Y A LA VIOLENCIA
3. CAMPAÑAS EDUCATIVAS
4. CAPACITACION EN CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA (LEY 1801 DE 2016)
5. GESTORES LOCALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la seguridad mediante la dotación de herramientas e instrumentos de seguridad, así como mediante la promoción de programas de resolución pacífica de conflictos que permitan la prevención de la violencia y fomenten la convivencia en armonía entre los habitantes de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad y justicia de la localidad a través de inversiones que mejoren sus capacidades y sus equipamientos para que sean más efectivos en sus acciones.
- 2 Promover e impulsar la capacitación de líderes y demás miembros de los Frentes de seguridad como también a la comunidad, en estrategias para prevenir el delito y en mecanismos alternativos de solución de conflictos.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	dotaciones	para mejorar la seguridad en la localidad
2	Vincular	2,000.00	personas	a ejercicios de convivencia ciudadana

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
dotación	0	3,710	3,196	2,380	2,831	12,117
convivencia ciudadana	0	0	514	1,520	1,492	3,526

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017					Total Proyecto
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$3,710	\$3,710	\$3,900	\$4,323	\$15,643	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,208,980	HABITANTES DE LA LOCALIDAD

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
08	Kennedy
	Barrio(s)
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 1376 Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy
Versión 17 del 09-ENERO-2020

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 HOMICIDIOS EN BOGOTA A SEPTIEMBRE DE 2015	CEACS	15-10-2015

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

VERSION1. SE REALIZO MODIFICACION DEBIDO A QUE SE DILIGENCIARON LOS CAMPOS REQUERIDOS PARA VIABILIZAR Y REGISTRAR EL PROYECTO.
VERS. 10 ACTUALIZA CUADRO DE COSTOS DIC 11/2018
VERS. 11 3/1/2019: Se Actualiza el cuadro de costos teniendo en cuenta el presupuesto para la vigencia 2019.
VERS. 12 9/1/2019: Se Actualiza el cuadro de costos teniendo en cuenta el presupuesto para la vigencia 2019 y Gerente del Proyecto
VERS. 13 5/3/2019: Se Actualiza el cuadro de costos y las actividades del componente 2.
VERS. 14 1/4/2019. Se actualiza el Componenta 1 y cuadro de costos para incluir pago de acuerdo conciliatorio y/o sentencia judicial
VERS. 15 26/06/2019. Se actualiza cuadro de costos, debido al proceso de dotación. Sandra Corredor se encuentra en periodo de vacaciones y la clave de Oscar Galindo se encuentra en tramite.
20/12/2019 Se actualiza cuadro de costos vigencia 2020.
9/09/2020 Se actualiza cuadro de costos para contratación meta 2.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre SANDRA LILIANA CORREDOR BUITRAGO
Area PLANEACION
Cargo PROFESIONAL
Correo sandra.corredor@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 4481400

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	008 Kennedy
Proyecto	1376 Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy
Versión	17 del 09-ENERO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO ESTA ACORDE A LA POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD, ES COHERENTE CON EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y BAJO LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	SANDRA CORREDOR
Area	GESTION DESARROLLO LOCAL
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24
Correo	sandra.corredor@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	4481400
Fecha del concepto	24-FEB-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna